

ACUERDO ACADÉMICO No. 42
18 noviembre de 2022

Por la cual modifica el Acuerdo Académico No. 08 del 24 de febrero de 2022, calendario académico de los programas de pregrado de la sede Medellín y Centros Regionales, para el periodo académico 2022-2.

EL CONSEJO ACADÉMICO,

En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas por el literal m, del artículo 31, del Acuerdo Directivo No. 10 del 21 de abril de 2008, y

CONSIDERANDO:

1. Que el Consejo Académico aprueba los calendarios académicos de los diferentes programas de pregrado, posgrado y de Silla Vacía.
2. Que mediante Acuerdo Académico No. 08 del 24 de febrero 2022, se aprobó el Calendario Académico de los programas de pregrado de la sede Medellín y Centros Regionales, para los periodos 2022-1 y 2022-2.
3. Que mediante Acuerdo Académico No. 13 del 20 de mayo de 2022 se modifica el Calendario Académico de calendario académico de los programas de pregrado de la sede Medellín y Centros Regionales, para los periodos académicos 2022-1 y 2022-2, para aplazar la semana del primer parcial que estaba programado del 23 al 29 de mayo.
4. Que por solicitud de la organización estudiantil se propone modificar las fechas de pago de las liquidaciones de matrícula de los estudiantes antiguos, que estaba programado entre el 4 de noviembre y el 13 de diciembre.
5. Que el Consejo Académico en sesión extraordinaria realizada el 18 de noviembre de 2022, aprobó la modificación del Calendario Académico de los programas de pregrado de la sede Medellín y Centros Regionales, del periodo académico 2022-2, para aplazar el periodo de pago de la liquidación de matrícula de los estudiantes antiguos.

En consecuencia,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. Modificar el artículo 1 del Acuerdo Académico No. 08 del 24 de febrero de 2022, el cual contiene el Calendario Académico de los programas de pregrado de la sede Medellín y Centros Regionales, del periodo académico 2022-2, el cual quedará así:

“ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar el calendario académico de los programas de pregrado de la sede



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME INZA CADAVID

Calidad

académica y humana

Medellín y Centros Regionales, para los periodos 2022-1 y 2022-2, así:

CALENDARIO ACADÉMICO 2022-1

ACTIVIDAD	FECHA
Primer periodo de clases	Del 28 de marzo al 30 de mayo del 2022 (7 semanas)
Semana Primer parcial y clases	Del 31 de mayo al 05 de junio del 2022
Semana Santa (Receso académico)	Del 11 al 17 de abril del 2022
Reporte de notas del Primer parcial	Hasta el 3 de julio del 2022 a las 11:59 p.m.
Segundo periodo de clases	Del 30 de mayo al 24 de julio del 2022 (8 semanas)
Semana segundo parcial (Final) sin clases	Del 25 al 31 de julio del 2022
Cancelación de asignaturas y semestre académico	Hasta el 24 de julio del 2022 las 11:59 p.m
Reporte de notas del Segundo Parcial y Seguimiento	Hasta agosto 03 del 2022 a las 11:59 p.m.
Vacaciones de los docentes de tiempo completo	Del 05 al 19 agosto del 2022
Solicitud de transferencias internas	Hasta julio 22 del 2022
Aplicación de evaluación docente	De junio 20 al 17 de julio del 2022
Solicitud de validaciones	Hasta julio 08 del 2022
Aplicación prueba de validación	Definidas por los Consejos de Facultad
Reporte notas de validación	Hasta Julio 26 del 2022 a las 5:00 p.m.
Entrega liquidación 2022-2 para estudiantes antiguos	A partir de junio 24 del 2022
Pago de matrícula del 2022-2 sin recargo	Hasta Julio 22 del 2022 hasta las 4:00 p.m.
Pago de matrícula del 2022-2 con recargo del 10%	Hasta Julio 27 del 2022 hasta las 4:00 p.m.
Pago de matrícula del 2022-2 con recargo del 20%	Hasta Julio 29 del 2022 hasta las 4:00 p.m.
Publicación de asesoría y citas para automatrícula 2022-1	Agosto 10 del 2022
Registro asignaturas estudiantes antiguos 2022-1	Agosto 12, 16, 17, 18 y 19 del 2022
Inicio de clases 2022-2	Agosto 22 del 2022
Autoajustes matrícula 2022-2	Agosto 22 al 24 del 2022 de 08:00 a.m. hasta las 5:00 p.m
Inscripciones silla vacía	Agosto 18 del 2022
Registro silla vacía	Agosto 26 del 2022
Entrega de liquidaciones silla vacía	Agosto 30 del 2022
Pago silla vacía	Septiembre 01 del 2022



Politécnico Colombiano Jaime Inza Cadavid

Politécnico



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME INAZA CADAVID

Calidad

académica y humana

CALENDARIO ACADÉMICO 2022-2

ACTIVIDAD	FECHA
Primer periodo de clases	Del 22 de agosto al 09 de octubre de 2022 (7 semanas)
Semana primer parcial y clases	Del 10 al 16 de octubre de 2022
Reporte de notas del primer parcial	Hasta el 23 de octubre de 2022 a las 11:59 p.m.
Segundo periodo de clases	Del 17 de octubre al 11 de diciembre de 2022 (8 semanas)
Semana segundo parcial (Final)	Del 12 al 18 de diciembre de 2022
Cancelación de asignaturas y semestre académico	Hasta el 11 de diciembre de 2022 a las 11:59 p. m.
Reporte de notas del segundo parcial y seguimiento	Hasta el 21 de diciembre de 2022 a las 11:59 p. m.
Vacaciones de los docentes de tiempo completo	Del 26 de diciembre al 16 de enero de 2023
Solicitud de transferencias internas	Hasta el 09 de diciembre de 2022
Aplicación de evaluación docente	Del 07 de noviembre al 04 de diciembre de 2022
Solicitud de validaciones	Hasta el 25 de noviembre de 2022
Aplicación prueba de validación	Definidas por los Consejos de Facultad
Reporte de notas de validación	Hasta el 12 de diciembre de 2022, a las 5:00 p. m.
Entrega liquidación 2023-1 para estudiantes antiguos	A partir del 08 de noviembre de 2022
Pago de matrícula 2023-1 sin recargo	Hasta el 10 de enero de 2023, a las 4:00 p. m.
Pago de matrícula 2023-1 con recargo del 10 %	Hasta el 13 de enero de 2023, a las 4:00 p. m.
Pago de matrícula 2023-1 con recargo del 20 %	Hasta el 17 de enero de 2023, a las 4:00 p. m.
Publicación de asesoría y citas para automatrícula 2023-1	18 de enero de 2023
Registro asignaturas estudiantes antiguos 2022-1	23, 24, 25, 26 y 27 de enero de 2023
Autoajustes de matrícula 2023-1	Del 30 de enero al 01 de febrero de 2023, de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.
Inicio de clases 2023-1	06 de febrero de 2023
Inscripciones silla vacía	30 de enero de 2023
Registro silla vacía	03 de febrero de 2023
Entrega de liquidaciones silla vacía	06 de febrero de 2023
Pago silla vacía	Hasta el 08 de febrero de 2023



Politécnico Colombiano Jaime Inaza Cadavid





POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME IZZA CÁRDENAS

Calidad

académica y humana

ARTICULO SEGUNDO. El presente Acuerdo Académico rige a partir de su expedición y deroga todas las normas que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Jorge E. Córdoba M.
JORGE ELIÉCER CORDOBA MAQUILÓN
Presidente

Olga Ruth Zapata
OLGA RUTH ZAPATA ZAPATA
Secretaria

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Luis Fernando Ballesteros Osorno Profesional Universitario Secretaria General	<i>Fernando Ballesteros D.</i>	21/11/2022
Revisó	Olga Ruth Zapata Zapata Jefe Oficina Asesora Juridica	<i>Olga Zapata</i>	21/11/2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			



Politécnico Colombiano Jaime Izaza Cárdenas

@PolitecnicoCOL